

2022 -11 -11

3,360,000.00

ROMERO RODRIGUEZ GINNA DEL PILAR

TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

**MUNICIPIO DE SOACHA**

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

21680**Beneficiario:** ROMERO RODRIGUEZ GINNA DEL PILAR**Concepto:** ACTA PARCIAL 3 DE OCT 2022 CONTRATO N° 3409/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. BMP2022257540011.**Valor Egreso:** 3,360,000.00 **Orden:** 21703**Banco:** BANCO BANCOLOMBIA**Cuenta N°:** 22106566934**DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.21703**

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	3,500,000.00	-35.000,00
Adulto Mayor	-3,00	3,500,000.00	-105.000,00
		-S	140,000.00
		VALOR NETO S	3.360.000,00

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 21.680

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 53091683	ROMERO RODRIGUEZ GINNA DEL PILAR	3,360,000.00			Corriente		
TOTAL		3,360,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise



MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022

Orden de Pago No. 21703

Lugar y Fecha: SOACHA 10-nov.-2022
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: ROMERO RODRIGUEZ GINNA DEL PILAR Nit/C.C.: 53091683 2 Persona Natural
Documento_: Contrato 3409
Facturas: ACTA PARCIAL 3 DE OCT 2022 del 10/11/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL 3 DE OCT 2022 CONTRATO N° 3409/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. BMP2022257540011.
Programa:

Registro Presupuestal: 5028 Vigencia Registro: 2022 Contrato : 3409

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0108 - 2.3.41.01.018.2.3.2.02.00	3.500.000,00
	\$ 3.500.000,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	3,500,000.00	-35.000,00
Adulto Mayor	-3,000	3,500,000.00	-105.000,00
			\$-140.000,00
			\$ 3.360.000,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	35.000.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	3.360.000.00	Honorarios
24909009	0.00	105.000.00	Fondo Adulto mayor
55070505	3.500.000.00	0.00	Honorarios
	3.500.000.00	3.500.000.00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA Nombre del pago: GEN214BI Fecha: 16-11-2022 Hora: 09:44:01 Fecha de envío del pago: 11-11-2022
NIT: 800094755 Secuencia: 0 Fecha de Generación: 16-11-2022 Fecha para Procesar el pago: 11-11-2022
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA Número de cuenta a debitar: 22106566934

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 3	Registros Procesados: 3	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$8,810,880.00	Valor Registros Procesados: \$8,810,880.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
32872987311	Ahorros	52441881	DIANA MARIA SOCHA	2,090,880.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	11-11-2022
52595764033	Ahorros	53091683	GINNA DEL PILAR RO	3,360,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	11-11-2022
52507116876	Ahorros	1013623776	JEIMMY JAZMIN RABA	3,360,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	11-11-2022

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION
21703

CENTRAL DE CUENTAS	
SECRETARÍA DE HACIENDA	
RECIBIO	
Fecha:	Nov 4
Hora:	4:12
Firma:	[Signature]

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3409
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

FECHA DE CONTRATO	25/08/2022
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE
FECHA DE INICIO	29/08/2022
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	.
SUSPENSIONES EN TIEMPO	.

CONTRATISTA	
GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ	
C.C.	X
NIT	53.091.683
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	8899
REGIMEN DE VENTAS	NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ	
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CORREO	integración social@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO		N°	3
ACTA PARCIAL		%	
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	
PERIODO	1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2022		
VALOR DEL PAGO	3.500.000		
VALOR DEL PAGO EN LETRAS			
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE			
N° FACTURA			

PAC	
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	583.333,00
OCTUBRE	3.500.000,00
NOVIEMBRE	3.500.000,00
DICIEMBRE	9.450.000,00
REZAGO	
TOTAL	17.033.333,00

CUENTA BANCARIA	52595764033
BANCO	BANCOLOMBIA
TIPO	AHORROS

Firma del Pilar Romero Rodriguez	
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA SUPERVISOR	

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA	
ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES
APROBADO	
NO APROBADO	

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	3409
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO	0	N°.	3
ACTA PARCIAL	0	%	0
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	4617	FECHA	15/07/2022
RUBRO	VALOR		
0108 - 2.3.41.01.018.2.3.2.02.02.009 - 55	17.033.334,00		

CRP			
NUMERO	5028	FECHA	29/08/2022
RUBRO	VALOR		
0108 - 2.3.41.01.018.2.3.2.02.02.009 - 55	17.033.333,00		

CDP			
NUMERO	FECHA	VALOR	
RUBRO	VALOR		

CRP			
NUMERO	FECHA	VALOR	
RUBRO	VALOR		

CDP			
NUMERO	FECHA	VALOR	
RUBRO	VALOR		

CRP			
NUMERO	FECHA	VALOR	
RUBRO	VALOR		

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	17.033.333,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	17.033.333,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	233.333,00		233.333,00
ACTA PARCIAL 2	3.500.000,00		3.500.000,00
ACTA PARCIAL 3	3.500.000,00		3.500.000,00
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	7.233.333,00	-	7.233.333,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	7.233.333,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	7.233.333,00

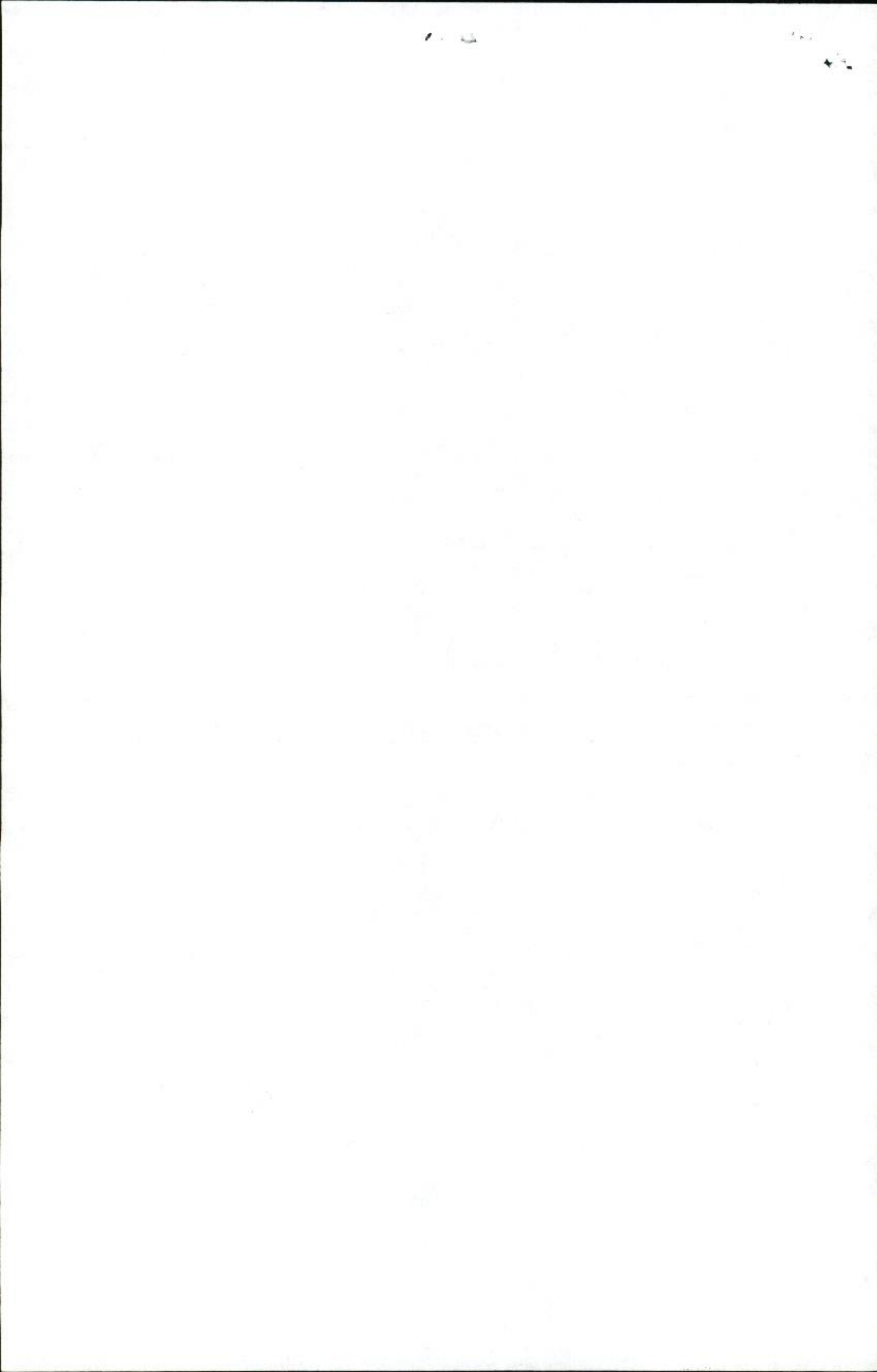
POR AMORTIZAR	
POR EJECUTAR	9.800.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	-	FECHA ACTA LIQUIDACION	
-----------------	---	------------------------	--

Firma del Pila Ponero Rodriguez.
FIRMA CONTRATISTA

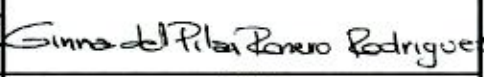

FIRMA SUPERVISOR



 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02			
		VERSIÓN	2			
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN				
		DD	MM	AA		
		29	11	2018		

NUMERO DE CONTRATO	3409	IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
OBJETO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.					
		PAGO UNICO	0		
		ACTA PARCIAL	0	N°	3
		ANTICIPIO	0	%	0
		PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

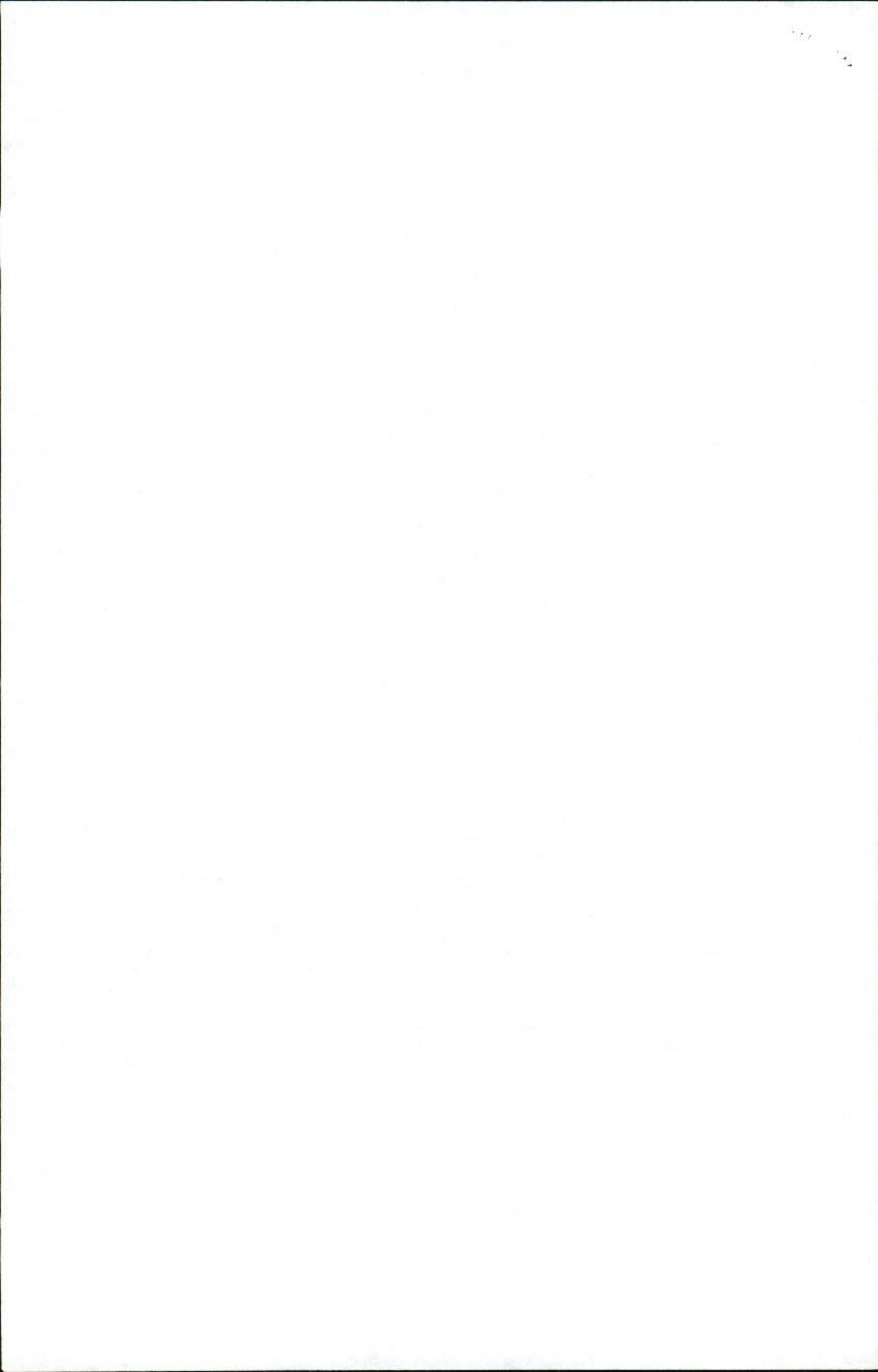
EL CONTRATISTA					
Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.					
SALUD		PENSION		ARL	
ENTIDAD	FAMISANAR	ENTIDAD	PROTECCIÓN	ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	OCTUBRE	PERIODO	OCTUBRE	PERIODO	OCTUBRE
PLANILLA	1049719159	PLANILLA	1049719159	PLANILLA	1049719159
I.B.C.	\$ 1.400.000,00	I.B.C.	\$ 1.400.000,00	I.B.C.	\$ 1.400.000,00
APORTE	\$ 175.000,00	APORTE	\$ 224.000,00	APORTE	\$ 7.400,00
CONTRATISTA	GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ				
C.C. O NIT	53091683				
E-MAIL	romerito1806@gmail.com				
TELEFONO	3118096930				
FIRMA					

EL SUPERVISOR	
Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.	
Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.	
Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.	
Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.	
La presente certificación se expide el: _____	
SUPERVISOR	VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
E-MAIL	integración social@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	3043392060
	
FIRMA	

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS	N.	ANEXO	FOLIOS
1	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	5		
2	CERTIFICACIÓN PARA LA RETEFUENTE	1	6		
3	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	1	7		
4					

8



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO		GF-35-F04
			VERSIÓN		1
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		FECHA DE APROBACIÓN		
			DD	MM	AA
			29	11	2016

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o E-mail
MM AA	NOMBRE: VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL	3042392080

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Nombre o Razón social de contratista	C.C. N°
GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ	53.901.883

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios	
Contrato O.P.S. Convenc	No
☒ X	☐

Fecha	29/06/2022	No	3409
Fecha de Inicio	29/06/2022	Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES Y VENTISEISES (26) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

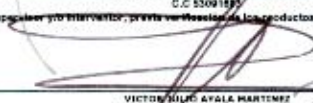
OBJETO CONTRACTUAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/10/2022	30/10/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.		
----------------------------------	--	--

ORIGENES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Brindar atención y orientación de manera respetuosa, oportuna e integral a la población víctima de conflicto armado de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 de 2011, atendiendo a los acuerdos de convivencia establecidos en el protocolo regional.	Durante el periodo certificado se realiza la atención de la población objetivo allegada al centro regional de atención a víctimas, con una totalidad de 98 atenciones relacionadas y registradas en las planillas de caracterización y asistencia	PLANILLAS DE ATENCIÓN ✓
2. Activar la ruta de atención en ayuda humanitaria de emergencia para población víctima que habita en el municipio de Soacha, y brindar atención psicosocial al 100% de la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11.	En el periodo certificado se realiza atención humanitaria para la única usuaria allegada al centro regional de víctimas, atendida bajo los criterios de la ley 1448 de 2011 y registrada en Acta de entrega MEC	ACTAS DE REUNIÓN ✓
3. Realizar la solicitud ante la Unidad para las Víctimas de la segunda y tercera ayuda humanitaria inmediata.	Se presenta la necesidad de solicitar a la Unidad Nacional de Víctimas una segunda o tercera ayuda humanitaria para los usuarios	BASES DE DATOS Y CORREOS ✓
4. Realizar visitas domiciliarias que se requieran en beneficio de la población víctima del conflicto armado que se encuentre en estado de vulnerabilidad.	El periodo certificado se realizan las visitas domiciliarias asignadas para las personas en estado de vulnerabilidad del Municipio	ACTAS DE REUNIÓN ✓
5. Apoyar anualmente al 100% de los 4 subcomités en el marco de la ley 1448/11 (sistemas de información, reparación integral, atención y asistencia, prevención, protección y garantías de no repetición).	Se asiste a los comités de PGRN y al SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN enfocado para la reparación de la población víctima del municipio y su provincia	EVIDENCIA DE LA ASISTENCIA ✓
6. Establecer y divulgar al 100% la ruta de atención psicosocial, prevención temprana, prevención urgente y protección para personas, grupos, y organizaciones o comunidades a población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11.	El periodo certificado se realiza divulgación de las rutas de atención para la población objetivo allegada al centro regional de víctimas, atendida bajo los criterios de la ley 1448 de 2011 y registrada en planilla de caracterización y asistencia	PLANILLAS DE ATENCIÓN ✓
7. Diseñar e implementar estrategias que promuevan escenarios de reconciliación, perdón y no olvido, así como la construcción de la memoria histórica.	De acuerdo con lo planteado para el mes de septiembre para las estrategias de promoción y constitución de memoria histórica se realiza en el centro regional de víctimas la celebración del mes de los ritos y de igual manera en el sector de tormentes.	ACTA DE REUNIÓN ✓
8. Apoyar los procesos de formulación de la política pública de víctimas del conflicto armado.	Se realiza la Asistencia Técnica Para la entrega de ayudas para las personas víctimas en cumplimiento del los diferentes numerales de la política pública	EVIDENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO ✓
9. Proyectar las respuestas a las PQRS, derechos de petición que le sean asignados. Y Presentar de manera oportuna y bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de informes técnicos y/o administrativos requeridos por el programa de víctimas del conflicto armado y/o la Secretaría de Desarrollo Social.	Se genera paz y salvo por todo concepto de entrega de PQRS durante el periodo certificado	ACTA DE REUNIÓN ✓
10. Apoyar las ferias de servicios, y las demás obligaciones que se requieran para garantizar el normal y buen funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	Se realiza el apoyo de la jornada de caracterización del barrio panorama	ACTA DE REUNIÓN ✓


GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ
C.C. 53001883
En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.


VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ
Jefe del Supervisor



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL	3043392060

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

Nombre:	
Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	CC. / NI
GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ	53.091.683

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha:	Contrato No.
	X		25/08/2022	3409
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
29/08/2022			CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/10/2022	30/10/2022	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Brindar atención y orientación de manera respetuosa, oportuna e integral a la población víctima de conflicto armado de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 de 2011, atendiendo a los acuerdos de convivencia establecidos en el protocolo regional.	SI CUMPLIÓ
2.Activar la ruta de atención en ayuda humanitaria de emergencia para población víctima que habita en el municipio de Soacha, y brindar atención psicosocial al 100% de la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11.	SI CUMPLIÓ
3.Realizar la solicitud ante la Unidad para las Víctimas de la segunda y tercera ayuda humanitaria inmediata.	NO CUMPLIÓ
4.Realizar visitas domiciliarias que se requieran en beneficio de la población víctima del conflicto armado que se encuentre en estado de vulnerabilidad.	SI CUMPLIÓ
5.Apoyar anualmente el 100% de los 4 subcomités en el marco de la ley 1448/11 (sistemas de información, reparación integral, atención y asistencia, prevención, protección y garantías de no repetición).	SI CUMPLIÓ
6.Establecer y divulgar al 100% la ruta de atención psicosocial, prevención temprana, prevención urgente y protección para personas, grupos, y organizaciones o comunidades a población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11.	SI CUMPLIÓ
7.Diseñar e implementar estrategias que promueva escenarios de reconciliación, perdón y no olvido, así como la construcción de la memoria histórica.	SI CUMPLIÓ
8.Apoyar los procesos de formulación de la política pública de víctimas del conflicto armado.	SI CUMPLIÓ
9.Proyectar las respuestas a las PQRS, derechos de petición que le sean asignadas. Y Presentar de manera oportuna y bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de informes técnicos y / o administrativos requeridos por el programa de víctimas del conflicto armado y/o la Secretaría de Desarrollo Social.	SI CUMPLIÓ
10.Apoyar las ferias de servicios, y las demás obligaciones que se requieran para garantizar el normal y buen funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	SI CUMPLIÓ

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firma del supervisor



 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04			
		VERSIÓN	2			
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	FECHA DE APROBACIÓN				
		DD	MM	AA		
		29	11	2018		

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 53091683, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de 1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2022

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	3409	29-ago.-22	31-dic.-22	17.033.333,00	3.500.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI ☐ NO ☒ , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

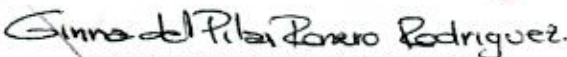
NO RESPONSABLE DE IVA	X	COMÚN	
-----------------------	---	-------	--

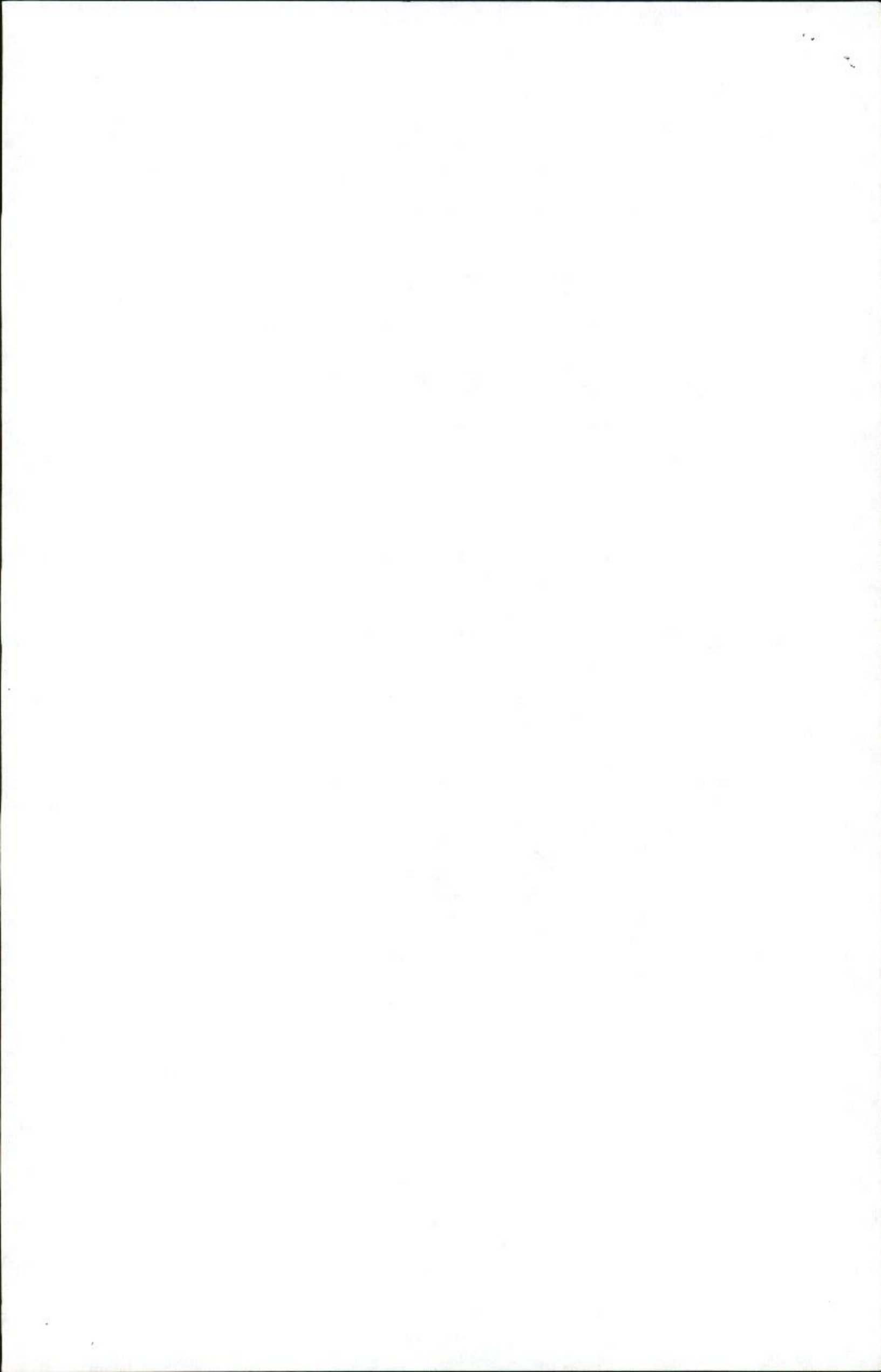
4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide:

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.


GINA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ
C.C 53091683



Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-20, 02:56:59 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Período de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	GINNA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 53091683
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049719159
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1715366545
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 414.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 224.000	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 175.000	\$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	\$ 7.400	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 414.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 414.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

